EL SIGLO

Montevideo—Miércoles 6 de Enero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,833

Almanaque

Hoy miércoles 6 de Enero, la adoración de los Santos Reyes.

Sol sale 4 horas 56 minutos; pónese 7 horas 17 minutos; cuarto menguante el 9.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayenne, Havre y Ca.—Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 16.00
Número del día	» 0.05
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA NACION»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista PLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

Las gestiones de arreglo

SIN NOTICIAS

Durante todo el dia de ayer, en medio del diluvio de noticias que cayó sobre la ciudad, la atencion pública se mostraba ansiosa especialmente á las gestiones de arreglo en que se ha empeñado nuestro colega compatriota y que daban por resultado el viaje del director de «La Lucha» á Montevideo con el señor Batalla, ¿Que hay? Que se salda el Modus Vivendi de la guerra?—Estas preguntas eran formuladas á cada paso, sin que nadie que dijera verdad pudiera contestar de otro modo que diciendo: no hay nada.

A las seis de la tarde empezó á circular el rumor de que la paz era un hecho, habiendo llegado á «Montevideo Fotografía» el director «Nacionalista». Los detalles de la verdad fueron concretándose poco á poco, hasta afirmar categóricamente que el señor ministro de Gobierno había conferido á varias personas el telegrama en que se consideraba el arreglo como un hecho.

No era verdad tanta brillantez. La primera sección del directorio decía á Melo el lunes por la tarde, y la segunda ayer por la mañana, sin que hacia la hora en que escribimos haya dirigido comunicaciones al gobierno ni á persona alguna. El compañero, por lo tanto, saber nada acerca de sus resoluciones, y aventurada toda conjetura al respecto.

Ancho es el agrado, con vista de fundamento, que una delegacion del directorio debió llevar hoy temprano á Nico Pérez, trayendo la respuesta á las proposiciones de arreglo. Si así fuera, y así debe ser, la ansiedad general quedaria bien pronto satisfecha.

¿Para bien? Para mal?—He aquí lo que no podemos decir. No hay ningun signo que permita formular una profecía con probabilidades de acierto. Pero creemos que cada hora que pasa sin que se arribe á una solucion pacífica, tiende á dificultarla por el desarrollo progresivo de los acontecimientos militares que puede ocasionar un gran choque, señal del cerrillido de la guerra con todos sus horrores. Estamos, pues, en un momento crítico, en el instante supremo en que del fiel de las balanzas del mal, Sempiterno, dentro de breve plazo, el bien ó el mal, que es el mayor de la alocucion pacífica necesaria en tan solemnes circunstancias para salvar á su patria, ó al carcaz con el crimen de ensangrentarla y arruinarla en una guerra bárbara.

NOTAS DE FENIX

Pues, como decimos diciendo, la Comision Nacional de Caridad se posesionó ayer del edificio adquirido en compra por ella, en el cual estuvo muchos años la imprenta de «El Siglo» y despues la comisaría policial de la primera seccion. Activamente se instalan en dicho local servicios que bien pueden apellidarse á problemas y dolorosas necesidades.

* * *

Son dignos de caridad, en estas circunstancias, los consulados de nacionalidades representadas en nuestra población por millares y millares de sábditos. ¿Que colmo de trabajo en lo que atañe á españoles é italianos! Los solicitantes de pasajes, que en esta ocasion como en otras análogas se han acordado de Santa Barbara á altísima hora, acuden en crecida número, y hacen eco, á la espera del documento que fija los deberes de consulados en el servicio militar obligatorio del país.

* * *

Las personas de escasa fuerza muscular ó que necesiten aumentar la energía que posean, encontrarán su remedio, segun el médico de Tron doctor Clement, en el ácido fórmico.

El doctor Clement lo ha probado en sí mismo con notable éxito.

Con una dosis de ocho á diez gotas todas cuatro veces al dia en un poco de agua alcalina para contrarlizar el exceso de acidez, experimentó á las veinticuatro horas los primeros efectos de excitacion del sistema muscular, que fué aumentando durante tres ó cuatro dias.

Esa excitacion se trabajo por una necesidad vivísima de movimiento continuo, de trabajar, de hacer ejercicios físicos.

Con el ácido fórmico desaparece la sensacion de laxitud de los miembros que experimentan muchas personas al despertarse y otras en los dias tempestuosos.

Segun las observaciones personales de monsieur Clement y las hechas en sujetos completamente sanos, el ácido fórmico es el mejor remedio que existe para combatir las depresiones físicas.

Lo que, con toda clase de reservas, trasmito á quienes les convenga practicar el ensayo.

* * *

En Francia existe un pueblo cuyo nombre carece de vocales: es la aldea de Ws, cerca de Paris.

Como Ws no puede pronunciarse, los habitantes lo denominan d'Ws, pero ese cambio no se halla legalmente sancionado y en los documentos oficiales figura como Ws.

Esa aldea tiene 117 habitantes y en ella está enclavado el Chateau d'Osny, que por espacio de muchos años ha sido propiedad de la familia de Edmundo About, y el castillo de Vigni, que es una de las mejores muestras del estilo Renacimiento.

Completa esta nota el «Daily Mail» de Londres, con el detalle de que en Europa solo hay una persona cuyo nombre carece de vocales: Mr. Srb, el alcalde de Praga.

* * *

En materia de trabajo parlamentario «La ahora tan dejado que resulta algo sensacional á la labor de la mesa familiar, de la cual toman nombre los primeros pueblos parlamentos, cuando por nuestro compatriota Montes, Dias pareció se armó la cordia, con motivo de haber sido arrojado su padre de la Tribuna por manifestantes sulpicios, empuñando un revólver humeante y felizmente inofensivo. Al presente está en tela de juicio un cuyo análogo, de mayor resonancia por las circunstancias políticas que la rodean.

No deja de ser curioso el hecho de que un legislador salga por esos campos provisto de solicitudes y tintos pesos con armas, municiones y otros menesteres, sin propósito alguno que autorice sus pelisas de trascendental. Se ampara al fuero, y ahí están sus colegas nacionales gravemente el chey por tí y mañana por mí.

Fenix

La insurreccion

En virtud de la orden del ministerio de Gobierno que limita la publicacion de noticias relativas á la insurrección, hacemos obligado á publicar únicamente la informacion que dio anoche á la prensa dicho ministerio.

Es la siguiente:

Ha quedado restablecida la comunicacion con los destacamentos de Guardias Nacionales del 13.º mandado por don Luis Batlle y Ordoñez y el 11.º por el doctor Osvaldo Aguirre.

Nada más.

GUARDIA NACIONAL

Convocatorias

Batallon de G. G. N. N.—Elecciones.—Se cita á los enrolados en el Batallon de G. G. N. N. en Marzo pasado, á volver á concurrir en la inscripcion del cuerpo.

Se invita también á concurrir en las reuniones del cuerpo en referencia, á todos aquellos que, en la inscripción de Marzo pasado, se negaron á cumplir con el decreto de leva á del corresponde.

Montevideo, Enero 5 de 1904.—Mayorías.

Nota.—El cuartel del batallon está situado en la calle Cámara esquina Republica (cuartel de caballería).

La jefe de este batallon hace saber que se pone á disposición de los enrolados en el servicio del cuartel.

Al efecto ruega que el capitan Veraz, relevado con sus oficiales definitivos y Fernando Rodríguez, cuerpo de la guardia con el corondelas.

El capitan de relevo el capitan doctor Luis J. Garcia, con los tenientes Rivera, los alferces Orihuela, Gutierrez, Trabal, Rivera, Irastorza y Fernandez.

El número de enrolados es sin consideracion.

Ayer hicieron ejercicios bajo el mando de varios oficiales.

La guardia cuenta con el cuartel así como tambien los efectivos de servicio.

La tropa ha sido armada y pronto se le equipará.

Batallon de G. G. N. N. núm. 4.—Se cita á los oficiales, clases y soldados del expresado batallon para las inmediatas del dia de mañana 6 de Enero, en la Academia G. Militar á las 5 p. m. Se hace presente á la vez que hasta esta fecha las inscripciones de los que hubieren llegado oportunamente á las 6 de la tarde, y á partir de Montevideo, Enero 5 de 1904.—La Mayoría.

Batallon 8.º de G. G. N. N.—Los ciudadanos enrolados en el batallon 8.º, se presentarán á recibir órdenes y cumplir con boletas de enrolamiento en el cuartel del batallon 8.º, calle de Molinos núm. 151, dentro del plazo prefijado por el decreto del 4 del corriente.

Montevideo, Enero 5 de 1904.—Luis Melian Lafinur, primer jefe.

Batallon de G. G. N. N. núm. 7.—(Plaza Cancha núm. 3).—Se convoca á los ciudadanos que deben concurrir á este batallon, para que concurran á los ejercicios en la mayoría del cuerpo, Plaza Cancha núm. 3, á las oficinas de la Jefatura de Policía, con la Dirección, en la calle 25 de Mayo, esquina de Ituzaingó, en estos días en que se expedirá las papletas de enrolamiento.—Montevideo, Enero 5 de 1904.—La Mayoría.

Batallon núm. 6 de G. G. N. N.—Se convoca á los ciudadanos comprendidos en la guardia Nacional móvil que deben inscribirse en este cuerpo, para rendirse respectivo queda abierto desde la fecha en la mayoría, instalada definitivamente en su cuartel, (Escuela de Artes y Oficios).

La inscripcion debe verificarse dentro de los cinco dias de esta fecha.—Montevideo, Enero 4 de 1904.—La Mayoría.

Batallon de G. G. N. N. núm. 12.—Se hace saber que, para los efectos de la inscripcion, la mayoría permanecerá abierta dia y noche.—La Mayoría.

El jefe de este batallon ha propuesto para el cargo de segunda jefe al sargento mayor don Manuel Muñiz.

CUADROS DE LA GUERRA

La situacion porque atraviesa en estos momentos la campaña se verdaderamente desesperante. La actitud política que consume á la República, se ha producido en momentos en que toda la campaña se hallaba entregada á la labor.

Los ganados gordos esperaban el momento oportuno para ser cuidados á los saladeros. En el Ferrocarril Central había un pedido de mas de 150 wagones para ganados, pero á la fecha han quedado reducidos á poco mas de 30, pues los consignatarios y vendedores mas importantes han recibido aviso de sus comitentes de que no tienen pieles para llevar los ganados á las estaciones.

En las zonas agrícolas el desastre es completo. Las trillas están apenas iniciadas pudiendo decirse que no se ha trillado ni la tercera parte de los trigos cosechados.

Todos los elementos útiles, todos los hombres hasta hace pocos dias afanosamente entregados á la labor, han abandonado las chacras refugiándose en los montes para librarse del servicio militar.

La rica y valiosa cosecha de trigo del año está abandonada en los campos, y causa pena ver en algunas zonas á las mujeres recogiendo las nudos de espigas dejados por las segadoras, haciendo con ellos pequeñas parvas para evitar que si llueve se pierda el grano.

¡Que inmensa pérdida representa esta agitacion política para los elementos de trabajo que pueblan nuestra campaña!

Pasajeros llegados ayer de diversos departamentos aseguran que han visto en algunos caminos carretas cargadas de lana, abandonadas completamente. Los conductores han dejado el vehículo, y han ido á ingresar á alguna fuerza armada. Los bueyes, libres del yugo, pastan por el campo, y quien sabe á poder de que nuevo dueño irán á parar en la libertad en que se encuentran.

Los perjuicios que esta situacion ocasiona son incalculables.

Pero, no es solo en la campaña donde se siente la actual causa de pérdidas. En nuestras principales casas de comercio se notan tambien los efectos del malestar reinante.

Nos consta que en estos dias se han hecho varios telegramas á Europa anulando pedidos de artículos que se habian formulado por importantes firmas de nuestra plaza.

Cámara de Representantes

LA PRISION DEL DOCTOR BERRO

SESION DE AYER

Preside el Sr. Rodríguez (R. M.)

A las 4 y 20 entraron á sala todos los cuarto diputados, manifestando el presidente que no podia celebrarse sesion por falta de número, la que debia efectuarse á la 4 de la tarde, segun el acuerdo de anterior. Hizo constar que se habia empleado los medios legales para obtener el Reglamento, considerando que en los momentos actuales es vergonzoso que la Cámara no pueda celebrar sesion por falta de tumbo.

El doctor Rodríguez manifiesta que el señor Lacosta Stalleg ha llamado telefónicamente por estar de viaje, pero manifiesta que si fuera necesaria su presencia estaría dispuesto á asistir. Si la Cámara lo resuelve, se le hará saber.

La Cámara resuelve en sentido afirmativo, y se pide que se comunique al señor Lacosta Stalleg.

El doctor Rodríguez manifiesta que el señor Lacosta Stalleg ha llamado también por estar de viaje, pero manifiesta que si fuera necesaria su presencia estaría dispuesto á asistir. Si la Cámara lo resuelve, se le hará saber.

La Cámara resuelve en sentido afirmativo, y se pide que se comunique al señor Lacosta Stalleg.

Se pone en consideracion el informe de la Comision Especial encargada de resolver un pedido relativo á la prision del doctor Berro, que se había expedido.

Manifiesta el doctor Rodríguez que no está de acuerdo de la referida Comision, dado las razones que motivaban esa demora.

El doctor Costa, como presidente de la referida Comision, manifiesta que no se había expedido aun habia sido por falta material de tiempo. Dijo que el mismo dia que se había nombrado, celebró reunion, tomándole declaración al doctor Berro. Esa declaracion fué tomada por la taquígrafa y luego necesidad de mecanografiarla para que el doctor Berro la firmara, lo que se hizo esta mañana. Que en la reunion de esta mañana se leyeron las declaraciones prestadas por el señor Berro ante el Juez de Instruccion, secretaría y defensor.

Dice que no se pudo cerrar á la cuestion de fondo, cosa que se hará seguramente en una próxima reunion que se celebrará mañana.

El señor Tiscornia—A mí me parece que lo que corresponde es que la Cámara se pronuncie sin mas demora de tiempo. No hay ninguna disposicion constitucional que autorice á la Cámara á tomar medidas preventivas contra un diputado. Sus funciones deben limitarse á las mismas funciones que ejercen los jurados. Su mision debe reducirse á interrogar á los detenidos é informar inmediatamente cual es la opinion que se ha formado, pero no cabe que la Comision Especial se crea facultada para dictaminar sobre la culpabilidad. Esto es del resorte de la justicia. Como supongo es esa opinion que la mayoría formará, me parece del caso que los miembros de la Comision informen ahora mismo, tratando sobre tablas el asunto. Para ello les pediría que pida que la Cámara pase á cuarto intermedio.

El señor Costa insiste en que la Comision no ha tenido tiempo material para informar opinion. En cuanto á la parte del discurso del señor Tiscornia que refiere á la Comision Especial determinar las attribuciones, cree que esta en error. El cometido que se le dió á la Comision que procediese á instruir un sumario é informara de sus resultados asesorando la resolucion que creyera conveniente. Cree por lo tanto que no se puede dar tan facil resolucion como se pone el doctor Tiscornia y que no se llegará á un acuerdo en cuarto intermedio, sobre todo cuando hay en el seno de la Comision opiniones diametralmente encontradas.

El señor Tiscornia insiste en su mocion. Cree que la Comision ha debido proceder con mas urgencia, trabajando de dia y de noche, si fuese necesario. Insiste en sus anteriores argumentos de que la Comision no tiene otras atribuciones que suministrar el habido algun estudio del diputado Berro á la Cámara. No necesita para eso gran tiempo y por lo tanto debe deliberarse enseguida, con ó sin informe de la Comision.

El señor Aguirre habla enseguida, lamentando ver al señor Tiscornia, á quien ha demostrado siempre una actitud recomendable, proponiendo ahora que se precipite una resolucion que vendria á agravar mas la ya lamentable situacion porque atraviesa el país.

No hay que atender siempre á la ritualidad. Aunque se tratara solo de eso no estaria en buen terreno, porque sería volver sobre cosa ya juzgada en la Cámara, que determinó que la Comision instruyese un sumario y aconsejase el temperamento á adoptar.

Por otra parte el doctor Costa ha demostrado la imposibilidad de dictaminar la Comision por las causas que ha expuesto, como así mismo la implicancia en que incurre el doctor Tiscornia cuando ayer votaba una cosa contra la cual se revela ahora.

Hecha esta observacion debo decir al señor diputado que yo no tengo necesidad del tiempo para manifestar mi opinion, pero reconozco que pueda haber razones por encima de la ritualidad que haga conveniente alguna lentitud en este asunto.

En último caso, prosigue el doctor Aguirre, no tengo inconveniente en que se acepte el abocamiento del asunto con informe ó sin informe, á condicion de que se lleve una formula impuesta por mil consideraciones, y entre otras por una de la ley parlamentaria. Que todos los miembros de la Cámara sepan que se va á tratar este asunto para que los que lo deseen puedan asistir á esta discusion, preparándose de antemano para ello.

Creo por lo tanto que debe citarse la Cámara, explicándose en la citacion que se trataría especialmente este asunto.

El señor Tiscornia—Acepta la indicacion por la causa que indica el señor Aguirre y cree que la Cámara puede reunirse mañana á las diez para tratar el asunto con informe ó sin informe de la Comision.

El señor Costa—Esto es pedirnos la renuncia, es decirnos que nuestros servicios son de todo punto inútiles. De modo que si es así, yo no tengo inconveniente en presentar de inmediato mi renuncia de ese puesto.

El señor Herrero y Espinosa—Hacemos de la palabra, diciendo que el artículo segundo sancionado ayer por la Cámara fué propuesto por el doctor Arocena. Fué una medida absolutamente transacional. En el seno de la Comision se habían pronunciado cada uno de sus miembros con mas ó menos radicalismo sobre el fondo del asunto. Nos ha costado llevar á una discusion tan extensa que tuvimos todos la fórmula presentada en un momento de feliz inspiracion por el diputado por Treinta y Tres.

Y hago, señor Presidente, Honorable Cámara, que si en el momento feliz del señor representante por Treinta y Tres no ha terminado todavía y que la mejor resolucion que puede tomar la Cámara, es dejar á la Comision Especial que dejemos de una deliberacion tranquila, cuando se nos informe, que tal vez fuera firmado en la tranquilidad de todos los miembros que la componen.

Mi opinion es que en el seno de la Comision, con absoluta abstraccion de toda parcialidad dicen de los miembros que la componen, se ha llegado á un acuerdo, unos y otros, que es de temer por escapar de otra una solucion que favoreceria á las dificultades nacionales.

En la que había expresado con su discurso el Diputado por Treinta y Tres, que la Cámara, por la mayoría de los votos, se pronuncia por la Comision Especial. Y ese acuerdo, que es de necesidad de que se pronuncie, es que la Comision Especial, que dejo, que ya no existe compromiso, cumpliendo el fin para que fué nombrada, que es el de informar, que se pronuncie por la mayoría de los votos, que se pronuncie por la mayoría de los votos, que se pronuncie por la mayoría de los votos

SAN PETERSBURGO, 5—De fuente oficial se sabe que la información enviada por Rusia al Japón, es secreta. Diversas procedencias de esta última publican y se summan éste, sostenendo contraproposiciones de carácter conciliador.

Se espera que el czar Nicolás II asumirá el poder que la ley le asi cata atribuye.

PARIS, 6—El ministro de Marina, Mr. Pelletan, declaró que los cruceros Dubay y Aurel Aube, que se dirigen á Tarin no partirán para el Extremo Oriente.

LONDRES, 5—Por noticias recibidas de Vladivostok se sabe que Rusia ha enviado un regimiento entero á Corea.

ROMA, 5—Sus Reyes han salido del Quirinal y oficiales japoneses se sentirán inmediatamente para Génova con el objeto de embarcarse á bordo de los cruceros Mesoro y Rivadavia, recientemente vendidos por la Argentina.

Italia

SUCESIÓN DE BONFIGLIO EN EL VATICANO, HUELGA DE BARRENDEROS—FALLECIMIENTO DE VIA CAPITOLINA—LAS AGUAS DE LA ZIPOLA—NACIMIENTOS DE LEZIONE.

ROMA, 5—Capellanes de Palermo que un brazo de cruz de ciudad al lado de la cama del rey indigo.

ROMA, 5—De Nápoles telegrafía que ha salido en aquella ciudad el maestro de capilla San Germano, que fue alumno del célebre músico Mondolfa.

ROMA, 5—Se recibió en audiencia anoche al ministro del Brasil, señor Cuaye, quien presentó á sus compatriotas, haciendo el pontífice una recepción muy cortésica á los pregrinos brasileños.

ROMA, 5—El presidente de la Cámara de Diputados, heredero Blanchori, recomendó al ministro Zanardelli, cuando fallecido, como difunto entre el ejército de la Cruz.

ROMA, 5—El general Dogliotti compañero de Garibaldi, para Cómpulsiógela con el capitán de ayudante de campo, recientemente llegado de Grecia.

ROMA, 5—El mal tiempo reinante ha destruido las fiestas de la Befana.

ROMA, 6—Comunican de Palermo que se han inaugurado en aquella ciudad los bonos para la dentrección de residuos de los conjuntos.

ROMA, 5—Se ha ordenado una escrupulosa inspección á los tantos con el objeto de comprobar la superficie para evitar entrabrotes ocasiones á la escuadra en Chinon en estos días.

ROMA, 5—De Udine telegrafían que se prohibió allí una crisis municipal.

ROMA, 5—Comunican de Liorna que el buque mercante Wem se fué á pique á consecuencia de un choque con el vapor Sofferino de la Compañía General. El Wem estaba cargado con doscientas toneladas de hachón. La tripulación logró salvarse.

ROMA, 5—Ha delado de existir el senador cardenal Pietro Parrilli.

ROMA, 5—Se Capera se desmiente el rumor de que se ha tomado de Tr... ... Giulbalbi.

ROMA, 5—El presidente del Consejo de ministros, honorable Giolitti, ha sido nombrado representante del rey Víctor Manuel.

Francia

DE HONOR DE LA PRENSA MATUTINA

PARIS, 5—Los restos de la reinaca M. de Beauregard fueron transportados á la Orotiva, donde serán inhumados.

PARIS, 5—El ministro de Marina, Mr. Pelletan, ha dado orden de que los cruceros Dubay y Aurel Aube, que se dirigen á Tarin no partirán para el Extremo Oriente.

LONDRES, 5—Por noticias recibidas de Vladivostok se sabe que Rusia ha enviado un regimiento entero á Corea.

ROMA, 5—Sus Reyes han salido del Quirinal y oficiales japoneses se sentirán inmediatamente para Génova con el objeto de embarcarse á bordo de los cruceros Mesoro y Rivadavia, recientemente vendidos por la Argentina.

Italia

SUCESIÓN DE BONFIGLIO EN EL VATICANO, HUELGA DE BARRENDEROS—FALLECIMIENTO DE VIA CAPITOLINA—LAS AGUAS DE LA ZIPOLA—NACIMIENTOS DE LEZIONE.

ROMA, 5—Capellanes de Palermo que un brazo de cruz de ciudad al lado de la cama del rey indigo.

ROMA, 5—De Nápoles telegrafía que ha salido en aquella ciudad el maestro de capilla San Germano, que fué

INTERESANTE PARA LOS PINTORES

Certifico que he usado con muy buen éxito el Barniz Remover sneca pintura, y que su resultado es sobremanera excelente para sacar las pinturas por viejas que sean.

Yo lo he usado sobre jardineras, etc., etc. Reemplaza con ventaja el quemado de la lámpara y es para nuestro concepto más económico que ésta.

Montevideo, Noviembre 27 de 1903.

Firmado: A. BIGORRA Y CIA.

IMPORTADORES

Carlisle, Crocker y Cia.

RINCON 29 Y 31

El "Angelus" Orquestral

Maravilloso aparato ejecutor del Piano

Con la ayuda de esta maravilloso aparato, podemos son necesidad de conocer una sola nota de musica, ejecutar desde el más sencillo vals hasta las más difíciles Sinfonias, Fugas de Bach ó Rapsodias de Liszt, con una expresion é interpretacion como lo podria hacer un gran pianista.—Su fácil manejo, las pocas instrucciones que requiere para ponerse completamente práctico, pues todas las indicaciones para la interpretacion vienen hechas en el mismo rollo de cada pieza, reduce á UNA HORA los muchos AÑOS de estudio que necesitaria una persona para ejecutar los compositores de Bach, Chopin y otros. No solo ejecuta en el piano, este gran aparato, sino que combinando con el armonium que contiene el mismo, con juegos de voces que imitan á varios instrumentos, se obtienen efectos maravillosos de grandes orquestas. A mas de CINCO MIL alcanza el numero de obras arregladas para este aparato.

No confundir el «Angelus» orquestral con otros aparatos análogos.

UNICO INTRODUCTOR:

Julio Mousqués

159 Ituzaingó 169—Montevideo

1431 db 15 p.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, platanos, álamos, laureles y araucarias suelen dañar el «Paisaje montevideano,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Los viajeros á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados de las de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel, el establecimiento ofrece departamentos amplios para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial por maestrescuelas.

Los amenos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia saludable, y personas de salud debil, recientemente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Gio... administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones... con un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . . $ 0.80
Comida ó cena . . . . . „ 0.80

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion ciclos á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

2451 ut 22.

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

JUSEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Loción á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísimo.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 141 B

1429 db 14 v db 14-904 — FRANCISCO CAMPODONICO.

Casa Introductora de Pianos

DE

JULIO MOUSQUES

Unico agente para la R. O. del Uruguay de las siguientes renombradas fábricas

Steinway y Sohn, New-York: J. Blüthner, de Leipzig; M. F. Kaehals, Hamburgo; F. E. Neumann, id; J. G. Vogel y Sohn, Pirnaw; E. Rosenkranz, Dresdeen; A. Bassel, Berlin

Armoniums de Debain y de Rodolphe fils, de Paris

Pianos con garantia de 10 años

159 á 169—Calle Ituzaingó—159 á 169

MONTEVIDEO

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	$ 2.000.000	4 cent	$ 8.000.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 2.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.290.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 2.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA: AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sin depósito en cuenta corriente: Nil.

	á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1	%
AHORRO	por 3 meses 3 por	2	»
	por 6 meses 4 por	3	»
COBRA: Descubierto en cuenta corriente		9	»

Descuentos, Convenios.

Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. H. NUTT LL. Gerente.

911-pm

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y ta sacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas. . . . . 1 % mensual

Idem idem idem garantía de muebles y otros artículos . » 1/2 » »

Descuentos de sueldos vencidos y corrientes. . . . . » » »

Sobre préstamos con colocación de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital . » al »

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 $, 5 % anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1/2 % establecido $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y al 1/2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1903.

8 jo 30 pm — LA GERENCIA.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

MAQUINA BUENOS AIRES

ACIDÍMETRO PORTÁTIL

(Privilegiado)

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar las leches, mantecas y quesos

APARATOS é INSTRUMENTOS para comprobar y analizar los vinos, vinagres, aguardientes, etc.

Se manda franco á Catálogos á dirigirse á HENRY NILA y Cía. en Montevideo.

LANGLET Hijo, Constr., 9 rue de Rivoli, PARIS.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pidanos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas bamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

9m8 oo

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.050

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, el «Boletín del Banco» regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Convencional
Por descuentos. . . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se abona ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en cuenta al Banco se cobra interés.

Montevideo, 2.

LAS VARICES

El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes; las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento facil y poco costoso. Envío gratuito del folleto explicativo escribiendo á Beisso y Cía., calle 18 de Julio 210. Venta en todas las droguerías y farmacias.

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estación del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte Paso del Molino, Pueblo de las Duranas, Atamalpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . . . » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . . » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . » 0.20

Estos precios son de mensajerías en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono de cualquier calle y número.

La Empresa quedará agradecida y todo cliente que avise cualquier irregularidad de mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. Empleo que puede llevar cada mensajero es de 5 á 5 kilos. El mínimum de tiempo á retener un mensajero, es de un cuarto de hora.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1865

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 390.000	» 2.250.000
Fondo de reserva	» 195.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 3

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.

Interesa á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente . . . . . nil

Idem á 7 dias de aviso . . . 1 % anual

Idem á 30 idem . . . . . 2 %

Idem á 60 idem . . . . . 3 %

Idem á 3 meses fijos . . . 4 %

Idem á 6 idem . . . . . 4 1/2 %

Por depósito en Caja de Ahorros con libreta . . . 3 %

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1903.

Avisos marítimos

COMPAÑIA

Nevo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande

VAPOR BRASILEIRO

MERCEDES

Saldrá el 1.º de Enero de 1904 á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 129.

Agente: GERALDINO SILVEIRA. pm.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILEIRO

DIAMANTINO

Saldrá el 1.º de Febrero á las 4 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO SEMANAL

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

AQUITAINE

Comandante GARCIN

Saldrá el 8 de Enero de 1904 de Buenos Aires para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocarse en el Brasil).

LES ANDES

Comandante BELARD

Saldrá el 2 de Enero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Malaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerien», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.218 id y 2.800 id; «Italie», 4.186 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.850 id; «Provence», 4.075 id y 2.000 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.183 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero flete para los puntos arriba indicados. Para informes, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

BERNARDE, BATLLER Y CIA.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Cía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Enero de 1904, con destino á las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214. ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 26 de Diciembre de 1903 para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.

El paquete frances:

MAGELLAN

Comandante: RIQUIER

Saldrá el.....

Parar Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía de pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ó 50 por 100 en los pasajes de cámara de la clase 1.ª categoría y la clase 2.ª categoría. En cla se intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 18 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoria, $ 186.50; 1.ª en segunda categoria, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.60.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 102.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Sale el 13 de Enero de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante PARODI

Sale el 3 de Febrero de 1904.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos en cualquiera de las dos compañías.

FIRDAS 195.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA

(A DOS HELICES)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 10 de Enero de 1904

Para Rio Janeiro, Lisbon, Vigo, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA

(A DOS HELICES)

Saldrá el 22 de Enero de 1904

Capitan GEO MASSEY R. N. R.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisbon, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

VICTORIA

A dos hélices

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 10 de Enero de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico

PANAMA

A DOS HÉLICES

Capitan: W. STYER

Saldrá el 31 de Enero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co'», «Compagnie Sec Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacifico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demas pormenores dirigirse, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117

BUENOS AIRES — Reconquista 80

ROSARIO — San Lorenzo núm. 1129

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 102 db pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIMANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangalla

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Corrientes, Martin Chico y Carmelo los miércoles, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los jueves, por toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con despachos semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Galeodrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes:

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 1531-pm.

Oficiales

Direccion G. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

En virtud de lo dispuesto en la ley de Patentes de Giro para el ejercicio económico de 1903-1904 y su decreto reglamentario, esta Direccion previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro del departamento de la capital, que los plazos fijados por el Poder Ejecutivo para el cobro del referido impuesto, son los siguientes:

Desde el dia 24 al 31 del corriente mes de Diciembre, deberán pagarse las patentes que excedan de $ 100.

Del 2 al 10 de Enero de 1904 próximo, las de oficios é industrias ambulantes en general.

Del 11 al 31 de Enero de 1904 próximo, las de 25 á 100 pesos.

Del 1o. al 20 de Febrero de 1904 próximo, las demás categorías hasta $ 25.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

A. E. Saroldi.

Vo B.º—Felipone 2601 db 24 v ero 9

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Sativo, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central de trasladar el nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido efectuar por estar sin chapas, se previene á los interesados que tienen 30 dias para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo Diciembre 2 de 1903.—La Direccion.

2846 db 3 v mzo 3

Secretaría del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa á donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el dia sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 13 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán éstas propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el dia sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2 en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la orden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen la gerés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A las propuestas de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos aparatos, y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 v mz 19.

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio destinado á escuela pública de la ciudad de Rocha, con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta secretaría general y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la secretaría general y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia ocho de Enero próximo á la dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados concurrentes al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Se hace saber á los señores proponentes que deberán depositar en la tesorería del Departamento Nacional de Ingenieros previamente á la presentacion de sus propuestas la cantidad de doscientos cincuenta pesos, como garantía del mantenimiento de las mismas.

Montevideo, Diciembre 19 de 1903.

Félix Ilia, secretario general.

1018 db 20 v en 8

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Se hace saber al público en general y á los industriales en particular, que en virtud del decreto gubernativo del 5 del corriente mes y año y á causa de no haberse planteado la industria dentro del término acordado, caducó desde esa fecha, pasando al dominio público, el invento concedido en 19 de Octubre de 1900, á nombre de Matheu Prior de Waterlow, Estado de Massachusetts (E. U. de N. A.) y transferido al señor Thomas Henry Pearse de Boston (E. U. de N. A.) para una «Máquina desmotadora de algodon y carda de lana mejorada».

Montevideo, Diciembre 16 de 1903.

Ricardo Sanchez.

Luis Dupard, inspector.

3046 db 23 v. ero 8

Departamento N. de Ingenieros

AVISO

Atendiendo esta oficina á mejoramiento de las construcciones y teniendo en vista á garantir los intereses de los señores propietarios y constructores, ha instalado un laboratorio de ensayos de materiales de construccion y especialmente de cales y cementos.

Los ensayos de estos materiales comprenden el peso específico, densidad aparente, tamizado, residuos, fraguado, deformacion, resistencia por centímetro cuadrado, á extension, compresion, flexion y adherencia.

Por tarifas y demás datos, ocurrir á esta secretaría.

Montevideo, Diciembre 23 de 1903.

Félix Ilia, secretario general.

3042 db 23 v ero 24

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el alumbrado con adoquines de la calle Montevideo de esta ciudad desde la boccinelle de Genera de la Llana hasta la de Aiguá, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la secretaría de esta corporacion y en la del Departamento Nacional de Ingenieros, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de segunda clase en las oficinas de esta Junta hasta el dia siete de Enero de 1904, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

A cada propuesta deberá acompañarse como garantía de seriedad la suma de cien pesos que serán devueltos una vez se pronuncie la corporacion sobre las que hayan sido presentadas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas sino conviniere á los intereses que representa.

Minas, Diciembre 12 de 1903.

Caracciolo Pais, presidente.

Juan M. Ros, secretario.

2954 db 15 v ero 7

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de un edificio escolar en las calles Independencia y 18 de Julio, ampliaciones en la escuela de 2.do grado para varones, sita en la Plaza Artigas, construccion de edificio destinado á cocinería rural en Sarandí y clausura en el edificio de la Junta E. Administrativa de la Florida, con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de la Florida.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas, hasta el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.

Se previene á los señores proponentes que las propuestas deben presentarse separadamente por cada edificio.

Montevideo, Enero 1 de 1904.

Félix Ilia, secretario general.

29 ero 5 v ero 26

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de la Civil de primer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Arce, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á la heredera doña Josefina Arce, como á la sustituta doña Vicenta Torrall y á sus causantes para que dentro del mismo término y á contar de la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á asumir personería en la sucesion de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1903. Julio de Freitas, escribano público.

3123 db 30 v fb 3

Remates

José B. Gomensoro

De la ex-quinta perteneciente á la sucesion del doctor don Domingo Arambiri, sita en el camino de Sayago núm. 201, con arbolada grande y un terreno de 16.320 varas. Base de venta: 5.000 pesos.

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 5 en punto de la tarde, se hará la venta, esta propiedad con todas las comodidades para familia.

Títulos buenos, gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 por ciento. Venta en la misma.

A las 5 de la tarde—En un solar con 11 varas 24 de frente á la calle Nueva Palmira pasando la del 25 de Mayo.

Ventas al mejor postor y en el mismo.

3126 ero 10.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 2 de la tarde.—Del buen mueblería extranjera y ú ahora el chico calle Rivera número 3.9, perteneciente al señor Carlos Adloff—Por mucharse del país.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé este chico ajuar, compuesto, entre demás, en el siguiente:

SALA—Sofaes, sillas y sillones tapizados, 1 piano cuerda de mesa, 2 sillones de la casa Maple, cuadros completos, 1 escritorio de señora, 1 gran reloj pié de bronce y oro del siglo XVIII, columnas, lámparas de pié, 2 pedestales de bronce, 2 cuadros de pié, 1 cuadro pastel, 2 Sheraton, cuadros, cortinas, alfombras.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca de roble, 1 gran divan, mesitas, sillas, lámparas, cuadros, cortinados, pieles, alfombras, etc.

DORMITORIO—1 juego de roble compuesto de 2 camas, armario, lavamanos, mesa de 1.2 pesadas de pié, tocador, juego de lavatorio, cuadros, colchones de crin, alfombra, etc, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor, 1 vitrina, armario, mesa de juego, sillas, sillas de fumar, cantidad de loza, porcelanas, cristales, vidrios, bronces, pieles, cortinas de... etc, etc.

VESTIBULO—Perchas de pié, sombrero, cuadros, etc, etc, máquina de coser, espejo, sillas, arcaria, etc.

CUARTO DE BAÑO—Baño, sillas, aparatos de gas, etc, etc.

COCINA—Batería de cocina, armario, filtro, cuadros, bandejas, sillas, etc, etc.

Nota.—Los podrá ser visitado el día del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12.

3096 db 2 v ero 6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Enero de 1904, á 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 56, esquina Cuareim.

Gran remate feria ganadera. Con el concurso de varios compradores de 1 y 2 años, 10 potros y 5 yeguas de raza Cleveland Bay, propiedad de don Hernando y Bernardo Carlos y Ramón Rodríguez y caras novillas paras y de cabaña.

DETALLE 10 potros y 6 yeguas, de los Berrocosa y de cabaña Cleveland Bay, de ...

10 carneros Rambouillet de 2 y 4 dientes.

10 carneros Rambouillet de 2 y 4 dientes.

1 gran padrillo puro de carrera, 1 ... Hereford puro de padrillo y 1 toro ... 1 padrillo sangre roza, 2 ... 1 ... 4 toros puros de 2 años, raza Durham especiales para nuestro campo, Inglaterra, Nueva Zelandia y 1 carnero Rambouillet puro de 2 dientes, legítimo.

1 toro puro de reflorte, raza Hereford de 2 años, procedente de la estancia Santa Marta, del doctor Alejandro Gallinal.

10 carneros de raza (cara negra) Hampshire Down, dientes de leche, procedentes de la chacera por el señor H. Candy.

Un perro pastor, muy perdida marca, manos de ángel.

Nota: Estará todo en exposicion la víspera del remate. 30 ero 3

José L. Laugarou

EL MARTES 12 DE ENERO, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Cerrito 157 de la Plaza Independencia.

De un lote de muebles y enseres. 1 máquina de agujar, armarios, vitrinas, etc, etc.

DETALLE—1 juego de moral para dormitorio en muy buen estado, 1 reloj de sobremesa, sillas, sillones en cuero, 1 escritorio de buena consola dorada, cómodas, barras, sillas de estrilla, cuadros, aparadores, espejos, cornisas de nogal, cortinas al dibujo. Cassetas con gran cantidad de libros, cuadros, tarjeteros, 1 piano perpendicular marca Heisler y varios otros objetos. 25 ero

Francisco Piria

El domingo próximo 10 del corriente

Lea usted bien el aviso

CONCLUSION!

TERRENOS AL CONTADO LIQUIDACION COMPLETA DE LA INDUSTRIAL.

REMATE FINAL DE TODO LO QUE AUN QUEDA POR LIQUIDAR EN LA

Ex-quinta de Piñeyrua

Y VENTA A DESTAJO DE

9 QUINTITAS

CON FONDOS AL MENUDEO, EN LA QUINTA ANTIGUA DE VIANA.

LINDANDO CON LAS QUINTAS DE GENERAL TAJES Y DEL SEÑOR FOSADA—A LOS LADRILLEROS DE LA QUINTA DE PIÑEYRUA—GRAN LIQUIDACION. VENTA A CUALQUIER PRECIO—HAY QUE VENDER.

A plazos larguísimos

AHI VA EL DETALLE

6 SOLARES

En la gran altura, cubiertos de monte y con parral, al frente de la quinta de Piñeyrúa, 35 reales mensuales por cada solar.

1 SOLAR-JARDIN

Manzana letra B, con 542 varas, pagadero 3 pesos por mes.

5 SOLARES-QUINTITAS

Con monte, manzana letra C, cada uno 609 varas. Se liquidan por mensualidades de 3 pesos.

4 QUINTAS

Con bosques de lambertianos y frutales, espléndidos lotes de 1200 varas cada uno, en la manzana letra C, pagaderos 5 pesos por mes.

2 SOLARCITOS

De 338 varas cada uno, manzana letra F, pagaderos 2 pesos por mes, cubiertos de monte y frente á la avenida de plátanos.

1 SOLAR

De 609 varas en la manzana E, espléndido lote pagadero 3 pesos por mes.

1 QUINTA

Con gran bóveda de lambertianos, 1236 varas, manzana E. Se sacrifica por 5 pesos al mes.

3 SOLARES

Manzana F con 800 varas cada uno, gran monte frutal y forestal, quinta y parel al frente, pagaderos 5 pesos cada uno. Es algo notable.

1 QUINTA

De 2.900 varas con fondos al Miguelete Gran monte forestal, sanal espléndido, cercado y lindando con el gran Circulo Católico de Obreros. Se vende por 25 pesos mensuales.

Por último

NUEVE QUINTITAS

Terreno flor, cubiertas completamente de arboleda, monte frutal, todas con arroyo al fondo y con gran monte de nuevos bosques.

Cada una mide 2000 varas mas 6 menos y se van á tirar por mensualidades de 10 pesos.

Recomiendo puntualidad.

EL DOMINGO PROXIMO 10 DEL CORRIENTE.

Las 2 1/2 de la tarde, saldrán 15 vagones del tranvía del Reducto, de la calle Cerrito esquina Maciel, conduciendo gratis lita y vuelta á los concurrentes.

Punto de reunion calle Paysandú esquina Florida.

El convoy se det